



Materiales Educativos GRATIS

Historia del Perú

TERCERO

CRISIS POLÍTICA ESPAÑOLA Y LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

1. HECHOS

- ❖ 1808 Invasión napoleónica a España
- ❖ 1812 Formación de Juntas de Gobierno en España y las Cortes de Cádiz.
- ❖ 1813 El ejército de Napoleón es derrotado en Vitoria por los españoles quienes fueron apoyados por los ingleses.
- ❖ 1814 Napoleón le devolvió el poder a Fernando VII, quien derogará la Constitución Liberal de 1812 y reimplantará el Absolutismo.

2. AUTORIDADES DURANTE LA CRISIS POLÍTICA ESPAÑOLA

A. ESPAÑA: Fernando VII

Fernando VII recuperó el trono en 1813. El resto de su reinado estuvo marcado por su resistencia a reformar las estructuras del antiguo régimen, acompañada de una represión sangrienta contra los movimientos de inspiración liberal. Durante los «seis mal llamados años» (1814-20) se limitó a restaurar la absolutismo como si nada hubiera ocurrido desde 1808. Finalmente, fue incapaz de reaccionar ante el proceso de emancipación de las colonias americanas.

B. AMÉRICA: Virreyes

Virreinato de Nueva Granada:

- Antonio José Amar y Borbón (1803-1810)
- Virreinato del Perú:
- José Fernando de Abascal y Sousa, Marqués de la Concordia (1806-1816)
- Virreinato de Río de la Plata:
 - * Santiago Antonio María de Liniers y Bremont (1807-1809)
 - * Baltasar Hidalgo de Cisneros y La Torre (1810)
 - * Francisco Javier de Elío (1811)

2. ESPAÑA Y EL REGRESO DE FERNANDO VII

- ❖ consecuencias demográficas
Derogó la Constitución de Cádiz de 1812, golpe de Estado que le hace recuperar todos los poderes de un monarca absoluto. Esto provocó un nuevo exilio de los liberales. Los más activos fueron encarcelados.
- ❖ Consecuencias económicas
Debido a que la guerra fue larga, se trataba de una guerra de desgaste, el país quedó desgastado y arruinado. Durante la guerra hubo también hambrunas que disminuyeron la población. Los campesinos fueron particularmente afectados por la situación económica. De los casi 12 millones de españoles, más de 2 millones trabajan y viven de la agricultura en pésimas condiciones. El campo padece más que las ciudades por la guerra y la crisis económica.
- ❖ Consecuencias territoriales
En las colonias también se crearon Juntas de Gobierno. La de Buenos Aires se radicalizó y pidió su independencia. La burguesía criolla emprendía la lucha por la independencia. Buscaban el poder político que estaba en mano de los peninsulares y la libertad del comercio con otros países.
El imperio español quedaría completamente mermado durante el reinado de Fernando VII. España, por lo tanto pierde su prestigio internacional.
De lo que había sido un poderoso imperio ahora solo quedaba Cuba, Puerto Rico y las Filipinas. España pasa a ser definitivamente una nación de segundo auge.
- ❖ Consecuencias políticas : la primera Constitución
La vuelta al absolutismo supone el restablecimiento de las viejas instituciones como la Inquisición y el regreso al mismo Estado antes de Napoleón.

- ❖ Consecuencias en las mentalidades: el liberalismo y el sentimiento de cohesión nacional frente al enemigo francés.

Se trata de una repercusión de suma importancia, puesto que esta cohesión el sentimiento nacional y contribuyó a crear un sentimiento patriótico. Además, el vacío de poder presentó una oportunidad de reorganización social que tendrá repercusiones a lo largo de todo el siglo XIX y se pondrá de manifiesto en la serie de guerras que azotarán al país. El alzamiento popular que desobedece a las instituciones produce un vacío de poder, ocupado primero por juntas locales y después por juntas provinciales. Las juntas son unas organizaciones formadas por personas de mayor prestigio en cada comunidad, que se encargan de restablecer el orden público y de organizar la resistencia contra el invasor.

3. SITUACIÓN EN AMÉRICA

Hacia 1810, frente a la relación asimétrica de representación en las Cortes de Cádiz, América del Sur se pronunció en contra de la autoridad del Consejo de Regencia en España, reducida a la ciudad de Cádiz.

4. ACCIONES AMERICANAS

A. JUNTAS DE GOBIERNO AMERICANAS

En la mayor parte de los territorios americanos, los criollos, a través de los cabildos, manifestaron sus intenciones y promovieron con éxito en la mayoría de los casos la instauración de Juntas de Gobierno locales fieles a la persona de Fernando VII (pero no al gobierno nacional español o francés), a quien reconocían como legítimo soberano. Entre 1809 y 1810, se constituyeron Juntas en Caracas (hoy en Venezuela), Bogotá (hoy en Colombia), Quito (hoy en Ecuador), La Paz (hoy en Bolivia), Chuquisaca (hoy en Bolivia), Santiago (hoy en Chile), Buenos Aires (hoy en Argentina). Algunas de ellas fueron efímeras, otras perduraron en el tiempo, así, solo dos de esas Juntas - Buenos Aires y Bogotá - actuaron desde sus comienzos con un carácter separatista. Otras disimularon esas intenciones, las autoridades españolas no se engañaron acerca de estas Juntas americanas; sabían bien que, por debajo de la fidelidad que proclamaban a Fernando VII, los

Desde Caracas hasta Buenos Aires se formaron Juntas que desconocieron al nuevo gobierno establecido en la Península Ibérica.

Había dos posiciones predominantes en América. Los españoles, particularmente los altos funcionarios de gobierno y clero, fueron partidarios de que la situación de gobierno se mantuviera, continuando en sus cargos los virreyes y gobernadores y otras autoridades, bajo la supremacía del Consejo de Regencia. Por otra parte, los criollos y algunos españoles, postularon a la formación de Juntas de Gobierno, un fenómeno a veces denominado Juntismo, por cuanto consideraron que la Regencia, asediada en Cádiz, solo tenía validez para el pueblo que lo había generado y que su autoridad no era extensiva a América. Estando ausente el monarca, ellos tenían los mismos derechos de autogobierno.

Advertencia pre

Todas las Juntas de Gobierno fueron destruidas excepto la de Buenos Aires.



criollos querían organizar esas instituciones como instrumento de su independencia política. Pero la mayoría de esas autoridades no supo controlar la presión criolla en favor de esas Juntas; con la única excepción del virrey del Perú, Fernando de Abascal.

Con el triunfo en su seno de las ideas liberales y republicanas venidas de Estados Unidos y Francia se transformaron en el conjunto de reformas políticas, económicas y administrativas que condujeron finalmente a la independencia de América.

B. ABASCAL Y LA ARISTOCRACIA LIMEÑA

Las Juntas de Gobierno en América fueron mal vistas por la aristocracia de Lima, este grupo monopolista veía en la dependencia con España la posibilidad de conservar sus privilegios políticos y económicos; agrupada en torno al Tribunal del Consulado, apoyaron la contrarrevolución del virrey Abascal para eliminar las Juntas de Gobierno, lo cual fue logrado en gran medida, pero de forma momentánea porque la idea de separación de España había calado fuertemente en las masas criollas exteriores a Lima.

Retroalimentación

1. ¿Qué sucedió con la Constitución de 1812 al regreso de Fernando VII?

2. ¿Qué es una Junta de Gobierno?

3. ¿Por qué se formaron las Juntas de Gobierno en América?

4. ¿Cuáles fueron las Juntas de Gobierno en América?

Trabajando en clase

1. APRENDER A PENSAR

Define los siguientes términos:

❖ Juntismo:

❖ Junta de Gobierno:

❖ Regencia:

❖ Cabildo:

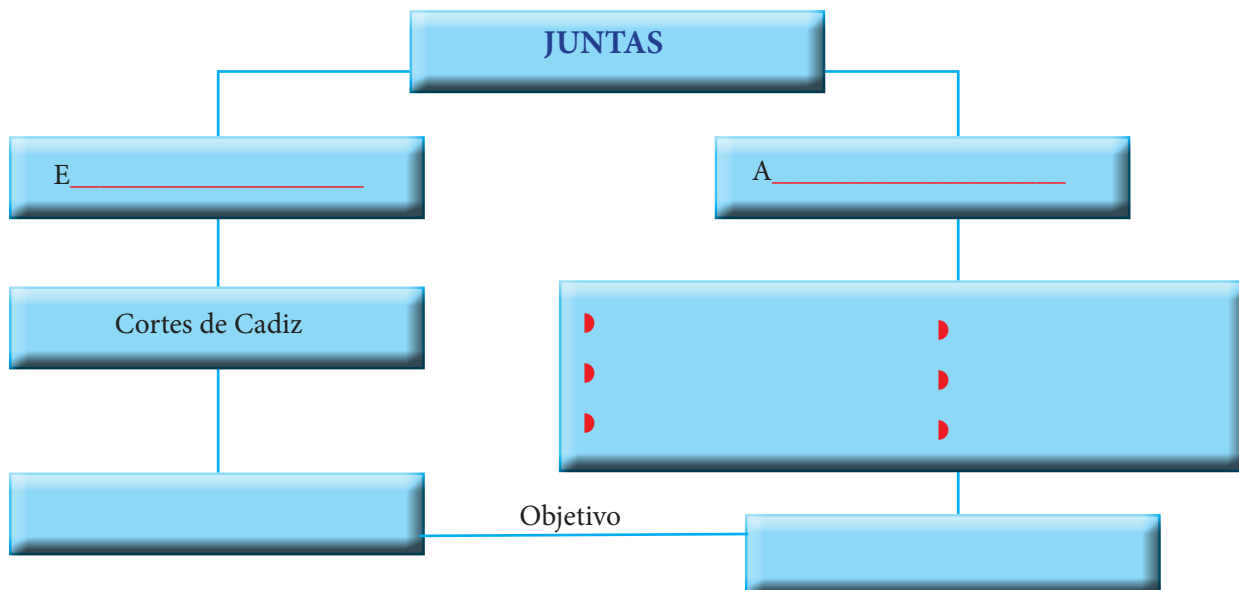
2. ANÁLISIS DE IMAGEN

Observa la imagen y coloca la letra en el lugar según corresponda:



- A. Juntas con tendencia separatista.
B. Primera Junta creada.
C. No se creó Junta de Gobierno.

3. CONCEPTOS:
Completa el mapa conceptual



4. ACTITUDES: Opina
España: Mariano Rajoy y la crisis económica (2008-2013)

Observa y responde:

1. ¿Quién es la autoridad en España frente a la crisis actual?

2. Señala dos semejanzas entre Rajoy y Fernando VII.

3. Reemplaza a los personajes del cómic con Fernando VII y las juntas de gobierno y cámbiale el texto de acuerdo a lo estudiado.



5. EL QUE TODO LO VE, TE INFORMA

Proclama gaditana circula por Santiago más de dos meses

Pregunta. ¿Cómo se llaman los representantes hechos por nosotros?

Respuesta. Junta

P. ¿Qué es Junta?

R. Unos hombres elegidos por sus conciudadanos para defender la pureza de la religión, los derechos del rey y las vidas y las propiedades de los vecinos.

P.¿La Junta es según la voluntad de Dios?

R. Sí padre.

P. ¿Y qué nos dicen ellos?

R. Que las Américas son partes integrantes de la monarquía, que son pueblos libres, que gozan de los mismos privilegios y fueros que los de España, que depende de ellos mismos la suerte de los que les han de mandar, y que por la regla de Cádiz, elijan un gobierno digno de su confianza.

P. ¿Habéis entendido esta doctrina?

R. Sí padre, porque está muy clara.

P. ¿Y cuál es el gobierno digno de nuestra confianza?

R. El mismo que de España.

P. ¿Cuál es el gobierno de España?

R. La Junta.

P. ¿Es buena para todos?

R. Sí padre, para todos es buena, como todos la hagan reuniendo sus ideas al bien común, sin preferir el particular.

P. ¿Quiénes declaman por malicia?

R. Aquellos infelices que, olvidando la religión de nuestros padres, desean entronizar en estos dominios a Napoleón y difunden entre nosotros la anarquía y divisiones intestinas, para que seamos una débil presa de sus garras.

P. Según esto los que se empeñan a desautorizar a las Juntas, pintándolas como un monstruo destructor de las Américas, son enemigos de ellas y tratan de perderlas?

R. Es de fe humana.

P. ¿Lo creéis así?

R. Así lo creo.

Responde las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el papel de la Junta según el interrogado?

2. ¿Por qué crees que este catecismo fue difundido en América?

3. ¿Quién crees que lo difundió?

4. ¿A qué se hace referencia la frase: «monstruo destructor»?

Verificando el aprendizaje

1. Las Juntas de Gobierno en América, se formaron para _____.

- a) separarse de España
- b) reconocer a Fernando VII
- c) reconocer a José Bonaparte
- d) rechazar a los portugueses
- e) formar cabildos

2. Juntas que actuaron desde sus comienzos con un carácter separatista.

- a) Caracas, Santiago
- b) Bogotá, Buenos Aires
- c) Quito, Caracas
- d) La Paz, Buenos Aires
- e) Chuquisaca, Santiago

3. La crisis política de España tuvo una severa repercusión tras la invasión napoleónica.

- a) El debilitamiento de la Corona española en Hispanoamérica
- b) La creación del virreinato de Río de la Plata y Nueva Granada
- c) La expansión del comercio francés en Hispanoamérica
- d) El fin del dominio español en las islas de Cuba y Puerto Rico
- e) La destitución de José de Abascal como virrey en el Perú

4. El ejército de Napoleón fue derrotado por los españoles, en la batalla de _____.

- a) Austerlitz d) Bayona
b) Vitoria e) Waterloo
c) Lena
5. Relaciona los siguientes enunciados según corresponda:
- I. Caracas
II. Chuquisaca
III. Quito
IV. Bogotá
a. Colombia
b. Ecuador
c. Bolivia
d. Venezuela
a) Id, IIa, IIIb, IVc d) Id, IIb, IIIa, IVc
b) Id, IIb, IIIc, IVa e) Id, IIc, IIIa, IVb
c) Id, IIc, IIIb, IVa
6. No fue una de las consecuencias de la invasión napoleónica.
- a) Exilio de liberales de España
b) El sentimiento nacional
c) Formación de juntas locales en América
d) Restablecimiento de la Inquisición
e) El Motín de Aranjuez
7. El fenómeno denominado Juntismo se refiere a.
- a) la acción de los indios de atacar a los criollos
b) la política de los criollos para formar Juntas de Gobierno
- c) la ideología de los conservadores opositores a las Cortes de Cádiz
d) la política del virrey a la llegada de Fernando VII
e) la unión de los virreyes americanos contra Napoleón
8. _____ fue la Junta de Gobierno que se radicalizó y pidió independencia.
- a) Buenos Aires
b) Quito
c) Bogotá
d) Chuquisaca
e) Caracas
9. _____ fue el virrey en el Perú durante la invasión napoleónica, apoyado por la aristocracia limeña.
- a) Jáuregui
b) La Serna
c) Abascal
d) Amat y Juniet
e) Toledo
10. Monarca que recuperó su corona ante la expulsión de las tropas napoleónicas en España.
- a) Carlos IV
b) José Bonaparte
c) Godoy
d) Fernando VII
e) Carlos IV